

## **ACUERDO DE COLABORACIÓN SEMINCI-DA SILVA GASTRONOMÍA**

### REUNIDOS:

DE UNA PARTE, D. Francisco Javier León de la Riva, Presidente, en nombre y representación de la Semana Internacional de Cine de Valladolid, con domicilio social en Valladolid, 47003, c/ Leopoldo Cano, con C.I.F. G-47023247

Y DE OTRA PARTE, D. Rubén Da Silva García, con D.N.I. 12.390.264-A, en nombre y representación de Da Silva Gastronomía C.B., con C.I.F.: E-47-721.923, con domicilio social en Avda. del Euro 24, local 2 (Mercaolid), C.P. 47009, de Valladolid.

Ambas partes con capacidad legal necesaria para firmar el presente ACUERDO DE COLABORACIÓN,

### ACUERDAN:

1. Que Da Silva Gastronomía se compromete a entregar, de forma gratuita, para diferentes eventos de la 59 edición de Seminci, diferentes postres diseñados especialmente por ellos. El reparto se hará de la siguiente forma:

Gala de Inauguración: 250 piruletas artísticas de chocolate, 450 bombones, de los cuales 250 estarán emplatados y los otros 200 estarán en cajas individuales de joya personalizadas con el logo de Seminci y con un bombón que se elija como bombón de la Seminci.

La mesa estará decorada con flores y motivos de cine.

El equipo de pastelería estará presente para dar el servicio.

Comidas del Director: 40 vasos de catering, 80 bombones, de los cuales 40 estarán emplatados y 40 en cajas individuales.

El equipo de pastelería estará presente para dar el servicio.

Ciclo Cine&Vino: Se instalará un stand donde se ofrecerán 400 piruletas artísticas de chocolate, decoradas con sal de vino y uvas, se presentará una colección de vinos de España: 50 colecciones 6 und para VIP y 450 und de bombones de vino emplatados.

La mesa estará decorada con motivo de cine y vino.

El equipo de pastelería estará presente para dar el servicio.



Gala de Clausura: 200 piruletas artísticas de chocolate, 450 bombones Seminci y colecciones de bombones Da Silva Gastronomía emplatados.

La mesa estará decorada.

El equipo de pastelería estará presente para dar el servicio.

2. Como contraprestación, Seminci otorgará a Da Silva Gastronomía, presencia a través de su logotipo en:

- Da Silva Gastronomía podrá utilizar la denominación "Colaborador Oficial de la SEMINCI 2014" en toda la publicidad que realice en cualquier tipo de soporte, gráfico, sonoro o audiovisual.
- El logotipo de Da Silva Gastronomía se incluirá junto al de otros colaboradores en los soportes publicitarios de las ceremonias de Inauguración y Clausura.
- Presencia principal en las publicaciones oficiales a través de la página de patrocinadores que se insertará en la revista oficial del Festival.
- Página de publicidad en uno de los números de la revista Seminci.

#### NO EXCLUSIVIDAD

El presente acuerdo de colaboración no supone la concesión de una exclusiva en cuanto a los derechos de patrocinio del acontecimiento, por lo que SEMINCI se reserva el derecho de buscar, además, otras empresas o instituciones con las que firmar contratos análogos.

#### EFFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En caso de incumplimiento del contrato, por cualquiera de las partes, podrá resolverse sin esperar a su vencimiento corriendo a cargo de la parte que haya incumplido sus obligaciones todos los gastos que por ello se originen.



Para que así conste, el presente acuerdo de colaboración será firmado voluntariamente por las partes implicadas.

En Valladolid, a 19 de octubre de 2014

SEMANA INTERNACIONAL  
DE CINE DE VALLADOLID

Francisco Javier León de la Riva

DA SILVA GASTRONOMÍA

Rubén da Silva García

